

ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO

FUM-TEP

Viernes 07 de mayo de 2010

Asistentes:

- **Lista “Propuesta-27”:**

Verónica de León,
Gustavo Macedo,
Alejandra Pereira,
Alba Long,
Abilio Sanguinetti,
Mónica Oses, en su lugar concurre Marisa Ruchey,
Beatriz Fortunato, en su lugar concurre Mónica Gamarra

Observadores: Marta Peñaflor.

No docentes: Grisel Garré, Adriana Boragno.

- **Lista “A Redoblar”:**

Adriana Espantoso,
Jorge Bertolino,
Gabriela Verde.

- **Lista “Espacio 1995”:**

Daysi Iglesias,
Noemí Celiberti

Observadores: Marta Acosta

ENTRADOS

1- **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COYUNTURA**

Se recibe invitación del Instituto Cuesta Duarte, para la presentación de su Informe de Coyuntura. Será el miércoles 19 de mayo, a las 18:30 horas, en el local del PIT-CNT.

2- **SECRETARÍA DE SALUD LABORAL DEL PIT-CNT**

Los integrantes del Área de Trabajo y VIH SIDA envían nota solicitando apoyo a talleres de prevención del VIH SIDA e ITS.

La compañera Mónica Gamarra informa.

Se resuelve: Elevar informe escrito a las filiales para adoptar resolución.

3- BIBLIOTECA PEDAGÓGICA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Solicitan la donación de obras diversas para uso de sus lectores.

Se resuelve: Hacer llegar a Quehacer Educativo la solicitud para que efectúe la donación. La misma se realizará a través de la compañera Alba Long.

4- JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Recibimos copia del planteamiento realizado por el edil Darby Paz, a la Junta Departamental de Cerro Largo, referido al cincuentenario del Núcleo experimental de La Mina.

5- SALUDO POR EL 1º DE MAYO

Envía saludo por el Día de los Trabajadores el Secretario General de la CEA, Prof. Fernando Rodal.

6- CIRCULARES

Nuevas Circulares:

Nº 376 – Creación del Área de Gestión e Información Patrimonial, dependiente del CO.DI.CEN.

Nº 379 – Licencias especiales sin goce de sueldo y renunciaciones de funcionarios docentes.

Nº 378 – Compensaciones a Maestros Adscriptores de estudiantes magisteriales.

7 – CARTA DE FILIAL PAYSANDÚ

Se recibe nota sobre situación de personal auxiliar de cocina.

Explica la compañera Grisel Garré.

Se resuelve: solicitar información al C.E.I.P. y que AFUPRIM realice los contactos para solucionar el tema.

PREVIOS

1- CASO SUSANA ALANIZ

La operación se realizará en mayo y a través de FUM-TEP se juntó \$ 23.250

Se reitera la solicitud de colaboración a aquellas filiales que aún no lo hayan hecho.

Se resuelve: comunicarse con la compañera Cristina para conocer más de la situación.

ORDEN DEL DÍA

1- ENTREVISTAS:

A- C.E.I.P:

ENTREVISTA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE FUM-TEP CON EL C.E.I.P. Martes 20 de abril de 2010

TEMAS TRATADOS:

1) Reestructura administrativa del C.E.I.P.

El Consejo informa sobre el proceso de pasaje de los Inspectores de las Inspecciones Nacionales a las tres jurisdicciones de Montevideo

Manifiestan que se instrumentó en Montevideo lo que se lleva a cabo en las Inspecciones del interior del país. Se vio como ventaja en esta decisión las coordinaciones entre las diversas áreas.

Reconocen que el momento no fue adecuado ya que había muchos Inspectores nuevos. Los tiempos fueron acelerados.

Se pensó, por ejemplo, en evitar que se dupliquen los esfuerzos como puede ser en el caso de los informes.

De esta forma, sostienen que los Inspectores Nacionales pueden desempeñar su función más específica.

Los procesos administrativos se están adjudicando a cada Inspección.

Cuando se pregunta por qué Práctica no pasó a formar parte de la misma modalidad, se expresa que se requiere modificar sus distritos para poder hacerlo.

También se dice que deberían ir pasando los funcionarios de las jurisdicciones nacionales a cada jurisdicción.

Se informa sobre la creación de la **Unidad de provisión de cargos**, con sede en el Consejo, en el mes de setiembre.

Se trabajó con las Secretarías de las Jurisdicciones Departamentales acerca de trámites como: licencias, estadísticas, etc.

Se establecerá una Comisión para trabajar en este sentido, apuntalando el proceso.

2) Consejos de Participación, su instrumentación.

Se acuerda elevar las observaciones por escrito que plantea la FUM-TEP, expresadas en el último Secretariado Ejecutivo realizado el 15 de abril.

El Consejo plantea flexibilizar los plazos de cumplimiento del Reglamento de Consejo de Participación de acuerdo a la realidad de cada centro.

Se resuelve: - Enviar nota al C.E.I.P. solicitando la flexibilización en los plazos de conformación de los Consejos de Participación.

- Solicitar a las filiales sugerencias de modificación, con el objetivo de armar un documento para luego presentarlo a las autoridades.

3) Recibos de sueldos

El CODICEN aprobó instrumentar a través de la WEB la obtención de los recibos de sueldo de los funcionarios del CODICEN y de Formación Docente. La Secretaría de Jurídica de FUM-TEP envió nota al CEIP solicitando que se apruebe la misma resolución para que los funcionarios docentes y no docentes puedan acceder a los recibos por esa vía. Se adjunta nota.

4) Convalidación del título de inicial.

Si bien este tema se debe resolver en el ámbito de Formación Docente, entendemos que el Consejo de Educación Inicial y Primaria debe abordar estos temas que tienen que ver con la carrera docente. También se hace referencia al “Perfeccionamiento” y los alcances que tiene en cuanto a reconocimiento y posibilidades de concurso. Sobre este aspecto no hay claridad desde el Consejo.

Se propone convalidar el título de maestro de Educación Inicial de 3 a 4 años.

- Se enviaron las notas correspondientes al CEIP y al CODICEN. Se adjuntan.

5) Abonos

Sobre este tema realizamos varios planteos:

*Con el fin de solucionar los problemas que se presentaban en las emisiones de las órdenes fue que en el año 2006 solicitamos a CODICEN la descentralización del departamento de Abonos Docentes y que éste pasara a cada subsistema.

* Planteamos que los problemas no se han solucionado y aún, año a año, recibimos denuncias de la mayoría de los departamentos (filiales) por falta de órdenes, no pago en tiempo y forma del dinero gastado por los docentes y atraso en la resolución de las órdenes mal emitidas.

*A esto le sumamos, en algunos casos, los malos tratos recibidos por algunos docentes.

*Planteamos que creemos necesario cambiar el programa de emisión de órdenes y su simplificación para evitar tantos errores y demoras

Por último recordamos los planteos realizados en años anteriores por problemas con empresas de transporte, por ómnibus en mal estado, hacinamiento de los pasajeros y destrato de los funcionarios.

Presentamos la nota enviada por maestros de ADEMU-Canelones sobre problemas con la Empresa CITA, que se enviará a CODICEN y MTOP.

*Se hace necesario, en forma urgente, la firma de un nuevo convenio, entre CODICEN y las empresas transportistas, que año a año venimos solicitando.

Los Consejeros se comprometen a llamar a la sesión del próximo martes a los encargados de Abonos Docentes para solicitar información y buscar soluciones.

La reunión con los encargados de Abonos Docentes no se ha realizado.

Se sabe que el tema se incorporó al orden del día de la próxima sesión del CEIP.

El seguimiento lo realiza la compañera Adriana Espantoso.

Se resuelve: solicitar a las filiales que presenten por escrito el listado de situaciones problemáticas sobre este tema para la próxima Mesa Representativa.

6) A.FU.PRIM. Se plantearon temas sobre la función de los Nutricionistas y situación de los choferes.

En cuanto a los nutricionistas AFUPRIM elaborará un documento sobre el tema.

En relación a los choferes ya se resolvió el tema del nuevo local de trabajo y se mudan la próxima semana.

B - ENTREVISTA CON MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA **ING. RICARDO EHRLICH**

Martes 20 de abril de 2010

Casa del Maestro

Se abordaron los siguientes temas:

A -Tardanza en las designaciones de autoridades.

B- Ley de Educación: perfectible

C -Políticas integradas en educación: maestro como referente.

D - Carrera docente: Convocar a las nuevas generaciones.

E - Salario.

F - Presupuesto: apuesta desde el Poder Ejecutivo.

G -Democratización de la cultura.

H - Formación inicial y permanente.

I - Educación Privada: gran crecimiento.

J -Fortalecimiento de la Educación Física.

K -Diversidad

L -Promedios en educación. Inequidad social, territorial.

M -Encuentro entre actores educativos.

N -Encuentro entre sistema educativo y sociedad.

Ñ -Fortalecer construcciones y mantenimiento de locales.

2- C.S.E.U.

Reunión de C.S.E.U. sobre dos temas:

- Presupuesto

Se aprueba la declaración conjunta. Se adjunta.

- Formación Docente

Informa el compañero Jorge Bertolino.

a) Se analiza la situación generada a partir de los documentos de implementación del IUDE. En ese sentido se genera una confusión entre lo que sería el período de transición y la instalación del Instituto Universitario.

En entrevista con el CODICEN solicitada por la CSEU por ese tema, se resalta la injerencia de la Universidad en la toma de decisiones y varios de los contenidos, tanto del primer como del segundo documento mencionados anteriormente, ha distorsionado y movilizó a los compañeros de formación docente. En ese sentido se realizó asamblea de docentes en los IINN y en el IPA. El 13 de mayo habrá paro de 24 horas. Tacuarembó, Pando y Rosario se adhieren al mismo.

b) Se habilitó a la Universidad de Montevideo a otorgar título de maestro bilingüe.

Se resuelve: redactar una declaración en relación a la privatización de la educación.

Se instala en el ámbito de CSEU una Comisión de estudio sobre Formación Docente en que participarán compañeros y compañeras de todos los Sindicatos y representantes de los estudiantes del CEIPA y del CEM.

La FUM -TEP debe nombrar sus representantes para esta Comisión.

3- PRESUPUESTO

Se está trabajando sobre el tema Presupuesto y se acuerda llamar a dos economistas (Hugo Bay y otro).

El tema de los "topes" pasa para resolverse en la próxima M.R.F.

Se resuelve: enviar a las filiales la planilla de relevamiento de locales escolares para que se devuelvan con la información solicitada el día de la M.R.F.

4- LLAMADO PARA ENCARGADO DEL HOGAR "JULIO CASTRO"

La Secretaría de Servicios presentará una propuesta.

VARIOS

1- Corte Electoral

Se plantea la desprolijidad en las citaciones a los maestros, por la proximidad de la fecha al Acto Electoral y las consecuencias que conlleva en el funcionamiento de las escuelas.

La compañera Grisela Garré informa que a los funcionarios no docentes, como no se les paga por trabajar en las Mesas Receptoras de Votos, se les autoriza a utilizar los 5 días de licencia en el momento que deseen, como cualquier funcionario público.

2- Resolución del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT

En relación a los Consejos Consultivos y Asesores del nuevo Sistema de Salud, proponen postergar por un año la elección de dichos Consejos.

3- Solicitud de ayuda

Solicitan colaboración los trabajadores de la obra Diamantis Plaza (SUNCA).

Se resuelve: comunicarse con el sindicato para colaborar con el rubro alimentación.

.....

NOTA: Solicitamos a las filiales que deseen realizar actividades de charlas para el Concurso de Maestros planteen los temas el día de la M.R.F.. Éstas se instrumentarán a través de la Secretaría de Cultura de FUM-TEP y de la revista "Quehacer Educativo"

PRÓXIMA INSTANCIA:

MESA REPRESENTATIVA FEDERAL

Sábado 15 de mayo

09:30 horas

Casa del Maestro-Montevideo

LUEGO DE LA M.R.F.:

***Despedida a compañeras que van al CODICEN.
18:00 horas en Casa del Maestro.***